

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 1 de junio de 2019

Señor
Edgar Alejandro Rosero Pareja
Gerente General
Servicios Aéreos Ejecutivos Alpha-Wings S.A.
Presente.-

Estimado señor:

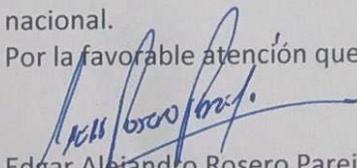
De acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías comunico a usted para los fines legales consiguientes que el señor Edgar Alejandro Rosero Pareja en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Construcciones y Desarrollo Integral Rosero & Jara Cía. Ltda. debidamente autorizado por la junta general de socios de la compañía, ha transferido a favor del señor Edgar Alejandro Rosero Pareja, la cantidad de quinientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$1,00 cada una, de la compañía Servicios Aéreos Ejecutivos Alpha-Wings S.A. sociedad con Registro Único de Contribuyentes No. 1792904226001, por un total de quinientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América. Correspondiente al tres por ciento del total del paquete accionario de la compañía, transferencia que se realiza en la calidad de compraventa de acciones de carácter oneroso, de acuerdo con el siguiente detalle:

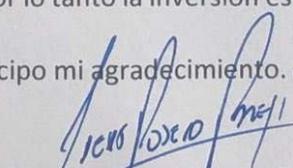
Fecha	Cedente	Cesionario	Número de Acciones	Valor Nominal
01/06/2019	Construcciones y Desarrollo Integral Rosero & Jara Cía. Ltda.	Alejandro Rosero	540	540

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de Servicios Aéreos Ejecutivos Alpha-Wings S.A., y comuniqué tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana por lo tanto la inversión es de carácter nacional.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento. .


Edgar Alejandro Rosero Pareja
Gerente General
Construcciones y Desarrollo Integral Rosero & Jara Cía. Ltda.
CEDENTE


Edgar Alejandro Rosero Pareja
c.c: 1707583637
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 170758363-7

ROSETO PAREJA
EDGAR ALEJANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1980-02-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MIRIAM E
ESPINEL MEZA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARQUITECTO E233312122

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROSETO EDGAR NORBERTO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PAREJA AMPARITO DE LAS M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2016-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-02-03

000503002

170758363-7

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0047 M JUNTA No. 0047 - 012 CERTIFICADO No. 1707583637 CEDULA No.

ROSETO PAREJA EDGAR ALEJANDRO
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: TUMBACO
ZONA: 1

1707583637

03-02-2016





7996/

Quito, 12 de Diciembre del 2016

Sr. Arquitecto
EDGAR ALEJANDRO ROSERO PAREJA
Presente.-

De mis consideraciones,

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que en la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INTEGRAL ROSERO & JARA CIA. Ltda., llevada a cabo en la ciudad de Quito a los 12 días del mes de Diciembre del 2016 se tuvo el acierto de nombrarle **GERENTE GENERAL** de la misma, cargo que desempeñará por el periodo de 5 años. Por lo tanto a usted le corresponde la representación judicial y extrajudicial de la compañía, conforme a estatutos.

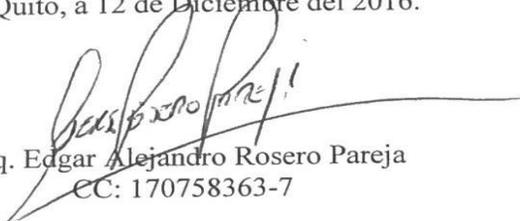
En caso de falta, impedimento o ausencia temporal de Usted como GERENTE GENERAL de la compañía, lo reemplazara con todas sus facultades el PRESIDENTE.

La COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INTEGRAL ROSERO & JARA CIA. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito, el día 13 de Junio del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 26 de Julio del 2007

Particular que me es grato poner en su conocimiento, para los fines legales que sean pertinentes.


Cap. Edgar Norberto Rosero Rosero
CC: 1000768273

RAZÓN, Acepto el cargo para el cual he sido designado y prometo cumplirlo de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, en Quito, a 12 de Diciembre del 2016.


Arq. Edgar Alejandro Rosero Pareja
CC: 170758363-7

TRÁMITE NÚMERO: 79961



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	58417
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	36
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

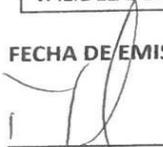
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INTEGRAL ROSERO & JARA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROSETO PAREJA EDGAR ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1707583637
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2139 DEL 26/07/2007 NOT. 9 DEL 13/06/2007.- RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INTEGRAL ROSERO Y JARA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril de 2019, a las 12:00 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en la Parroquia Yaruqui, Luis Pallares S/N, se reúnen los accionistas de la compañía Construcciones y Desarrollo Integral Rosero & Jara Cía. Ltda.

Socio	Participaciones	Porcentaje
Edgar Norberto Rosero Rosero	200	50
Edgar Alejandro Rosero Pareja	200	50
Total	400	100

Los asistentes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quorum para la sesión formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Construcciones y Desarrollo Integral Rosero & Jara Cía. Ltda., se procede a dar lectura al orden del día:

1.- Aprobación de la transferencia de acciones de la compañía Servicios Aéreos Ejecutivos Alpha-Wings S.A.

Los comparecientes aceptan conformarse como junta extraordinaria y universal y renuncian a la convocatoria previa que se debe realizar para la celebración de la junta.

Actúa en calidad de Gerente General el señor Edgar Rosero Pareja y en calidad de Presidente y secretario de la Junta el señor Edgar Rosero Rosero.

Se pasa a tratar el único punto del orden del día:

1.- Aprobación de la transferencia de acciones de la compañía Servicios Aéreos Ejecutivos Alpha-Wings S.A.

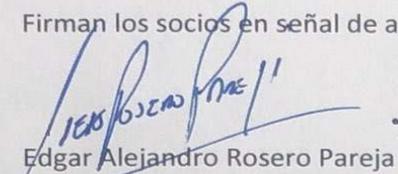
El socio Edgar Alejandro Rosero Pareja, pone en conocimiento de la Junta de Socios que la compañía mantiene como parte de su haber social un total de quinientas cuarenta acciones de la compañía Servicios Aéreos Ejecutivos Alpha-Wings S.A., las cuales sugiere a la junta se autorice su transferencia y se realice el proceso necesario para que estas sean transferidas.

Para este efecto y por la necesidad de transferir estas acciones se solicita a los socios la autorización para la cesión de acciones, así como que esta se realice a valor nominal es decir a un valor de un dólar cada una.

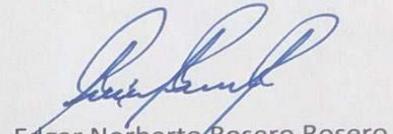
Se procede a tomar la votación, y la decisión es aprobada por unanimidad, de esta forma se autoriza al Gerente General o al Presidente de la compañía a que realicen las gestiones necesarias para la transferencia de las acciones de Servicios Aéreos Ejecutivos Alpha-Wings S.A.

Una vez que se han tratado todos los puntos fijados para el orden del día y aprobado por unanimidad el mismo, a través de presidencia se solicita un receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstala quince minutos más tarde, se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13:15.

Firman los socios en señal de aceptación.



Edgar Alejandro Rosero Pareja
Gerente General
Socio



Edgar Norberto Rosero Rosero
Presidente
Socio